

Municipio de Solís Grande

Acta N° 011/10
Sesión Ordinaria
16-Setiembre – 2010

Secretaría de Actas

Acta N° 011: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los dieciséis (16) días del mes de Setiembre del dos mil diez (2010), siendo las dieciocho horas se reúnen en forma Extraordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, los Señores Concejales(as) Nario Palomino, Cristina González, Luz Ma. Espinosa y David Suárez, Concejales Suplentes la Sra. Alejandra Sención, Vanesa Alonzo. Como Oyente Sr. Daniel Bravo. Actúa como Secretario de Actas el funcionario Juan Bonilla ficha 8120. Siendo las diecinueve horas y diez minutos el Sr. Alcalde da por iniciada la sesión ordinaria.

Previo al comienzo de la sesión el Cuerpo recibió a los integrantes de la Comisión Vecinal de Estación Las Flores.

Consideración del Acta Anterior N° 010/10: Observación: Sra. Concejala L. Espinosa: Yo tenía una cosita para corregir, donde dice que se había pedido el ómnibus para el día del patrimonio y el grupo teatral para Cine estrellas, en realidad se pidió el grupo para el tema del museo, es una actividad del día del patrimonio en el cine pero no Cine estrellas, para que no haya confusiones. El lugar físico se llama ramos generales. Cine estrellas yo hoy lo identifico con el grupo de chiquilines. **Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.**

INFORME ESCRITO DEL ALCALDE: A considerar en la siguiente sesión.

- 1)_Se hace entrega de actas de reuniones con vecinos en Bella Vista, Solís Grande y Brío. Solís, ya se había entregado anteriormente los escritos de Cerros Azules, Estación Las Flores y Brío. Las Flores.
- 2)_Comunicamos que recibimos nota de renuncia del Sr. Concejal Heber Meneses por motivos personales.
- 3)_Se hizo entrega de relevamiento realizado después de la asunción, donde se constataron varias diferencias con el inventario entregado en la transición además le faltaba información que se aclaró en el mismo.
- 4)_La unidad de gestión esta habilitando el acceso al expediente electrónico a los concejales titulares y suplentes que lo deseen, agradecemos coordinar con el Sr. Pablo Ferrario en Unidad de Gestión.
- 5)_Referente al día del Patrimonio ya se autorizó el ómnibus para los días solicitados.
- 6)_Solicitamos que concurra la Directora General de Higiene hablamos con el Sr. encargado Eduardo Antonini de la Unidad de Descentralización quedó de confirmarnos el día y la hora que va a venir.
- 7)_Solicitamos que concurra el Director Gral. de Cultura hablamos con el Sr. Encargado Eduardo Antonini de la Unidad de Descentralización quedó en confirmarnos el día y la hora que va a venir.
- 8)_Concurrió el Responsable de la Unidad de Servicios de Salud Dr. Daniel Facelli y el Sr. Coordinador de Policlínicas Sr. Washington Ortega fue una visita de cortesía para presentarse y le planteamos las inquietudes de Solís Grande que necesitan un médico cada quince días y en Brío. Solís (tomaron apuntes) nos explicaron que no hay Recursos Humanos que se tomará en cuenta para el próximo presupuesto principalmente proporcionarnos la Policlínicas Móvil cuando esté bien acondicionada dado que la van a reformar: planteamos también el tema de la ambulancia dado que no contamos con ella y la falta de

médicos de guardia en Salud Pública-Nos informaron que va a salir a la brevedad una ley de Medicina Rural que nos va a favorecer en esta zona.

9)_ Informamos que con las fuertes lluvias que tuvimos; en el Pueblo de RAUSA cuatro familias sufrieron inundaciones, visitamos el lugar inmediatamente y solicitamos al Ingeniero Bonora un estudio técnico para solucionar el tema siempre y cuando se apruebe los trabajos por el Cuerpo de Concejales.

10)_ Informamos que muchos vecinos han solicitado balasto y cumpliendo con la resolución de este Municipio se le autorizó sólo para las entradas de sus domicilios preiva inspección (es decir pasos a niveles, en la vía pública), los mismos son:

-Las Sras. Maria Barrera-Leticia Sosa-Patricia Piriz

No se autorizo a los siguientes vecinos dado que la solicitud era para dentro de su propiedad: Alfredo García-Agustín Martínez-Ana Alfonso.

11)_ Se hace entrega copia de solicitud y trámite de Servicio Barométrico del Sr. Alfredo La Cruz, ya que vamos a estudiar la reglamentación de la barométrica y así tienen un ejemplo de cómo se hacia el trámite, este que presentamos está pendiente hasta que tome resolución este Municipio.

12)_ A partir del día martes 13/09/10 los funcionarios de este Municipio (obreros y choferes) comenzaron a usar los chalecos y cascos exigidos por la Comisión de Seguridad Laboral.

13)_ En la próxima sesión del Municipio nos visitará el Sr. Anibal Milka a los efectos de presentar un Programa de Promoción para la zona; también asistirán un grupo de vecinos que desean formar una Cooperativa Social.

14)_ El Mec va a proporcionar un curso de Maquillaje artístico se realizaran inscripciones en el Centro Mec, es para jóvenes y adultos de la 5ta. Sección y de toda la zona oeste, ya que hoy existe en estas localidades este curso y deben de viajar a San Carlos, se llevará a cabo en dicho Centro.

Se le da lectura a la Renuncia como Concejal presentada por escrita por el Sr. Heber Meneses. **Sr. Concejal N. Palomino:** Yo para mi Meneses a través de los años, ya sea como Secretario que estuvo diez años, para mi era un referente importante, yo sinceramente creo que para este Municipio la falta de Meneses es importante, sin sacar merito que vamos a tener una persona joven, pero lógicamente los años y la trayectoria, todo el trabajo hecho, aparte la seriedad que le brindaba, mas allá que tuvimos discrepancias en política no tenemos discrepancias personales con el, sigo pensando que es una persona que sinceramente nosotros lo precisamos acá, yo entiendo que la falta de Meneses se va a sentir, son cinco años duros, que el tenía mucho conocimiento, una persona muy minuciosa, cuidadoso, todo eso para mi era importante, me gustaría que se votara enviarle una nota de agradecimiento en nombre de todo el Municipio, dándoles las gracias, sinceramente para mi perdemos un valor, lo vuelvo a repetir la trayectoria dentro del Municipio y política es muy amplia, que se le haga una nota agradeciendo su participación en este poco tiempo y que sentimos la falta dentro de lo que es el Cuerpo.

Moción del Orden: *Enviar una nota al Sr. Heber Meneses, tras su renuncia como Concejal, agradeciendo su colaboración en este período y transmitirle la falta importante que es para el Cuerpo de este Municipio.*

Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes. Sra. Concejala L. Espinosa: Y con esto le damos la bienvenida a David.

Sr. Alcalde: Renunciaron algunas personas que trabajan en los Solidarios, entro una mujer suplente, la Sra. Irma García, va a entrar la semana que viene,

esta mujer esta trabajando en la Escuela de Gregorio Aznárez, ayuda honorariamente, entonces pide que creo que ya se hizo, ya trabajo como solidaria en la gestión pasada, ella pide que hasta las nueve de la mañana cumplir tareas ya sea de limpieza en el Municipio y después seguir dándole una ayuda a la Escuela, yo no le dije ni que si ni que no, porque eso lo esta tratando la mesa zonal social, lo planteo acá para ver que opinan ustedes. **Sra. Concejal C. González:** Yo pienso que esta bien, de todas manera a las Escuelas Públicas hay que apoyarlas. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Va a cumplir parte del horario en la Escuela. **Sr. Concejal N. Palomino:** Creo que parte de la función de los Solidarios es esa y distribuirlos en los diferentes lugares. **Sr. Alcalde:** Ya se llamo a cada uno de los integrantes para explicarles, no nos pudimos comunicar con Violeta. **Resolución:** *Que la Sra. Mary Garcia quien integra los Jornales Solidarios cumpla funciones dentro del horario de trabajo en la Escuela N° 17.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

MEDIA HORA PREVIA:

Sra. Concejal L. Espinosa: Yo iba a proponer que dos puntos del orden del día se dejaran para tratarse después que nos reunamos con la Directora de Higiene, para la sesión que viene si nos dan una cita antes, igualmente yo creo que estamos cumpliendo que no hay nada parado. **Sra. Concejal C. González:** Quizás el pedido de la Barométrica de este Sr. que capaz que la necesita urgente, capaz que se esta parado por este tema, no te olvides que llovió mucho y hay gente que esta esperando. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Lo otro en realidad es una pregunta y una consulta, en realidad muchas veces no tenemos nada y que no se valla a contraponer lo del tema del Mec con el lo que tenemos de la muestra, ¿tu tenes un poco más de información sobre la hora de la muestra aquí en el Gimnasio?, nos gustaría saber en que horario sería, porque en realidad sabemos que cuando hay movimiento o va para un lado o va para el otro. **Sr. Alcalde:** Va a ser el sábado. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Porque viste que el sábado la propuesta de nosotros es, la muestra esta abierta de diez a diecisiete y después a las dieciocho contando con la obra si nos mandan de Maldonado, se abre la apertura allá en el cine y después sigue con diferentes actores locales. **Sr. Alcalde:** ¿Los dos días?. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Solo el sábado, digo para no tener una obra de teatro allá, o cantando alguien y justo también el cine, me parece como que es medio como contradictorio, aprovechando para que las dos cosas sean buenas y la gente valla y se mueva, de repente se puede pasar como el Domingo no hay nada en la noche, la muestra termina el cierre a las cinco, que de repente el Cine sea el domingo. Que estamos trabajando, mañana nos reunimos, que yo estoy convocando a cada uno de los referentes de las comisiones para generar el recorrido del ómnibus en común acuerdo no, digo del recorrido y después una propuesta que la vamos a evaluar a la capacitación que fuimos y la reunión que tuvimos hoy, la necesidad de sentarnos mas allá de la sesión trabajar un poco con la base de dato que tenemos de los vecino pero también con esa parte, y nosotros vamos a estar viendo que va a entrar en presupuesto, se nos vienen un poco los tiempos.

Sr. Concejal N. Palomino: Yo quería saber como se habia manejado la venida de Alcorta, el tema es que no vino, es mas que importante que venga, yo creo que Alcorta en la zona nos puede dar una mano mas que importante, ademas hay necesidades, que lógicamente afectan mucho a la salud de la

zona donde hay instituciones de chiquilines, yo diría, a ver si me ayudan un poquito en el sentido de cual fue el motivo, ¿el iba a venir y no pudo venir?.

Sra. Concejala C. González: Cabrera fue el que manejo esto, yo no fui el que hablo con el, no te puedo informar eso porque fue Miguel Cabrera el que hablo, fue cuando yo estaba enferma, no se como trataron ese tema. **Sr. Concejal N.**

Palomino: Yo pensé que te había escuchado a ti comentar de que iba a venir Alcorta. **Sra. Concejala C. González:** No, yo nunca hablo con Alcorta. **Sr. –**

Concejal N. Palomino: Lo que yo quisiera que por medio de este plenario pasarle una nota de invitación con la prioridad de los temas que tenemos, que ponga un día o que venga como otros a una sesión, votamos y si estamos de acuerdo y que elija el día y que venga, que queremos tener una charla con el sobre las necesidades que hay en la zona, yo creo que eso sería un caso importante y nada mas, iba hablar sobre lo Meneses y ya lo hable, ya le di la bienvenida al Titular cuando me enteré, yo creo que esto de Meneses va a traer repercusiones en base de fondo, tal vez no en esta Alcaldía, pero tal vez en otras Alcaldías, lógicamente el reglamento, el decreto o la ley no da mucho espacio para gobernar, entonces todos los que estamos acá no estamos para perder tiempo, y todos los que estamos acá queremos que se hagan las cosas, cuando nosotros hacemos un trabajo que nos da la impresión que los estamos dando por terminado, que lo estamos dando como ejecutado, que después terminas pasando por mil filtros mas, y que los recortes son demasiado grandes, eso es lo que esta pasando, y espero de que podamos acercarnos más, lógicamente al ejecutivo, y que el ejecutivo sea accesible con los Municipios para que los Municipios puedan funcionar para concretar, es desmoralizarse de la obra que no se hace, el pedido que no se cumple con el vecino, eso puede llegar lógicamente a un desgaste, a los que nos gusta la vida política pero tampoco venimos a perder tiempo, tenemos que venir y que las cosas se hagan, con esto no estamos culpando a nadie, me gustaría que sea mas flexible todo, que sea mas llevadera y que a corto tiempo, nosotros estamos luchando con los pedidos de la gente, nosotros en cierta parte creamos un compromiso con esa gente. **Sra. Concejala L. Espinosa:**

Quisiera agregar dos cositas con respecto a la venida de Alcorta, en realidad me siento un poco culpable, en realidad no es buscar culpable, para mi es una vergüenza, siento vergüenza. **Sr. Concejal N. Palomino:** Yo no estoy culpando a nadie. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Nos tiene que dejar dos cosas, una esta bien que se pida, pero que también nos sirva de ejemplo de

que toda llamada, se tiene que hacer de manera oficial, mas allá de que lo plante cada uno de nosotros, acá el que convoco a los vecinos fue el Municipio, todos quedamos pegados, que nos sirva de ejemplo, porque estas cosas hay que tomarlas con mucha delicadeza, no por nosotros porque no vino nos levantamos y chau, pero cuando se cita a la gente. **Sr. Concejal N. Palomino:**

Además había expectativa en la gente, nos sirvió porque ahora somos nosotros los que los convocamos a el. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Igualmente

Alcorta creo que debería una explicación, mismo hoy no esta Miguelo, en realidad nosotros no teníamos una explicación, creo que no hay que buscar culpables, creo que pasa de que cuando se invita a los vecinos hay que tomar esas cosas con mucha delicadeza. **Sr. Alcalde:** Yo le voy a pasar lo que me

dijo Carlos Corujo, no se como me llama a mi el, el dice que se enteró, hablo con Alcorta y le dijo que no estaba enterado de la reunión, que los miércoles para el es imposible. **Sra. Concejala C. González:** Yo ni siquiera hablo con

Corujo nada. **Sr. Alcalde:** Me avisa de que no va a venir y al ratito me llama de vuelta porque yo le dije que sería bueno tener una reunión y que para la semana que viene va ser imposible, que sería para la otra, si le pedí que haga la visita por escrito, digo esto en respuesta, si estamos pidiendo una nota, el ya quedo que para la semana que viene no puede, si para la otra, la visita la va anunciar por escrito. **Sr. Concejal N. Palomino:** Esta perfecto, pero de todas maneras yo creo que hay que pasarle una invitación. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Yo creo que eso quedo claro, justo Miguelo no esta, no correspondería ni siquiera hablarlo, yo pienso que inclusive debe haber hablado, Patricia me llamo a mi y yo le dije yo no hice la convocatoria pero no dude del compañero, no dude del compañero en ningún momento, no me siento culpable por nosotros, me siento responsable por la gente, la gente que vino, yo no pude cambiar el día porque tenía una entrevista en Montevideo, fue un error y todos quedamos pegados, sinceramente el Municipio queda pegado con los vecinos, pediremos disculpa y todo eso pero que nos sirva de ejemplo que estas cosas no pueden pasar, me parece a mi. **Sr. Alcalde:** Yo quería decir algo, no por esto, en la reunión pasada o en la otra se dijo que se estaba en desacuerdo, que no se votaba el tema de la levantada de residuos, lo que se venía haciendo, en realidad se hacia en un establecimiento, que digo lo vuelvo a repetir, ¿tu fuiste Edil en la época pasada?. **Sra. Concejala C. González:** Suplente. **Sr. Alcalde:** A Edil suplente, que eso se viene haciendo de otros períodos, me da la impresión que de todas estas votaciones que estamos haciendo de que nosotros como Municipio, hay cantidad de cosas que tendríamos nosotros, es una opinión personal quiero aclarar, que tendríamos que dar ayuda, no es una ayuda esto de venir, levantar residuos, acá se pone el grito en el cielo cuando se entra en un predio privado, la barométrica esta entrando siempre a predios privado, yo soy de la idea de que todos los productores y mas este que se le estaba haciendo este servicio, que le da trabajo a cantidad de gente, en un tambo tiene cuatro familias viviendo, por eso no lo voté en la otra, me parece bastante delicado decir que nosotros no vamos autorizar que no entre un vehículo a un predio privado, yo en esas cosas estoy de acuerdo de dar el servicio, lo mismo de no dar por ejemplo media palada de balasto, de decirle es solo para afuera, me parece a mi que como Municipio hay mucha gente que en otro aspecto se le da plata, que se esta ayudando a gente y que como que nosotros ponemos una pared, y hasta aquí vamos. **Sra. Concejal C. González:** Yo discrepo contigo, perdóname. **Sr. Alcalde:** Es solo una opinión personal. **Sra. Concejal C. González:** Nosotros tenemos que saber que es lo que podemos hacer y que es lo que no podemos hacer, cuando tu decís estamos ayudando a gente, ayudas a una institución que es distinto que ayudar a una persona, el balasto si se lo podes dar siempre y cuando sea para la entrada, el Municipio tiene que cumplir con el arreglo de las entradas, de las calles, arreglar los pozos, hay miles de pozos para tapar en la calles, el arreglo del alumbrado, lo que corresponde al Municipio, yo no voy a pedir un camión de balasto para mi casa cuando me corresponde a mi arreglar mi casa. **Sr. Alcalde:** Perfecto. **Sr. Concejal N. Palomino:** Lo que yo comparto con Cristina, y es lamentable lo que yo voy a decir, estamos creando algo que no nos lleva a un buen final, porque aquí estamos hablando de un vecino, realmente es un vecino mío, tengo mucho respeto por todos ellos, gente de trabajo, y que en este momento estemos prácticamente manejando casi personalmente porque es el único caso, eso prácticamente hace muy mal

y usted como Alcalde tendría que ser el primero en decir que si se le puede hacer, pero se puede hacer a todos los vecinos, porque usted ha hecho cambio de personal que a veces a sido cuestionado, ciertas veces lleva a que esa persona se agarre con un Concejal, se agarre con alguien, porque ese concejal puso en duda el reglamento, nosotros nos basamos en el reglamento, en el momento que hay un reglamento lo tenemos que cumplir y estoy totalmente de acuerdo que habiendo tantas cosas para hacer que no se han hecho, que estemos tan preocupados de que me vayan a llevar un viaje de material a mi, nunca lo pedí en veinticinco años, yo diría que primeramente, estoy totalmente de acuerdo pero primeramente vamos a la gran problemática que tiene la zona, pero la que verdaderamente pertenece al Municipio. Y otro tema y respecto a eso siempre lo pensé que a la gente había que ayudarla un porcentaje de darles horas por año, y de acuerdo a lo que la gente precisara, todo el mundo tiene que tener el mismo derecho, vamos a ser una suposición, un año a fulano de tal se les da tantas horas de motoniveladora, si el tipo necesita motoniveladora que se le de tantas horas, si necesita una máquina para hacer un tajamar, que se le de tantas horas, al correr del año y que toda la zona sea beneficiada, se recorra y que al otro año si se puede se le da unas horas, creo que todo el mundo tiene derechos. Usted no puede regirse por lo que se venía haciendo, usted es un nuevo Alcalde, si los otros se tiraban a un pozo usted no se va a tirar. **Sr. Alcalde:** Menos mal que lo dije, que eso era algo que se hacia en el período pasado. **Sr. Concejal N. Palomino:** Olvídense del período pasado, ojala tuviéramos vecinos como ese productor, yo no quiero entrar en ese juego, pero voy a ponerme muy duro cuando empecemos nosotros a ser protagonistas y a tener problemas con un vecino, con un empleado o con alguien, porque simplemente no fue correcta la función del Alcalde, me gustaría de que si pudiéramos ser un poquito mas cuidadoso, de que cuando hablamos del Municipio de Solís Grande hablamos de la quinta sección, todos tienen derecho. **Sr. Alcalde:** Yo lo que digo es que no es para un productor, por eso lo dije en una reunión, yo pensé que era algo que estaba reglamentado y lo largue en la reunión, en la reunión de Solís Grande presentaron un problema donde la gente no tenía donde tirar basura, todo esto arranca porque estaban tirando basura en el camino, yo lo que dije en la reunión fue, cuando los productores llaman por teléfono va el Municipio y levanta la basura, pensando que eso estaba reglamentado, fue un capataz que me dijo, mira que cada tanto se le levanta basura a fulano, me están queriendo meter una falta cuando yo no cometí ninguna. Quiero que quede claro que yo no estoy marcando a un productor, estoy marcando una empresa, o cualquier empresa que le esta dando trabajo a mucha gente, es un pensamiento particular mío, no tenemos ninguna fábrica acá, hay mucha gente que esta con la creencia que va a venir una fábrica y que va a ser la solución del pueblo, yo estoy con lo que hay hoy en la zona, el criterio mío es ayudar a los que hoy les están dando trabajo a tres, cuatro, diez o veinte personas, era solamente eso, ellos están entregando algo para la zona, digo ellos con nombre y apellido pero puede cualquier otro emprendimiento, no es fulanito de tal, es cualquier emprendimiento de la zona, así como estoy en contra de que vaya la barométrica a predios rurales que son establecimientos.

Siendo las veinte horas y quince minutos se levanta como Concejala titular la Sra. L. Espinosa pasando a ocupar su lugar la Sra. A. Sención.

Sra. Concejala A. Sención: Hay una normativa Departamental que no podemos obviar. **Sr. Alcalde:** Por eso, yo no digo que tengamos que ir en contra, digo lo que yo pienso. **Sra. Concejala A. Sención:** Mas vale, hay un montón de cosas que políticamente, uno también cual es el objetivo de estar acá también, hacer lo más que se pueda por la gente, es un poco contradictorio, pero sabemos a la vez, tenemos un reglamento, estamos acotado y tenemos que hacerlo cumplir. **Sra. Concejala C. González:** Yo supongo que se pueden buscar caminos. **Sr. Concejal D. Suárez:** Me parece que tenemos que tener un poquito de cintura, la sesión pasada tuvimos un caso de habilitar definitivamente un carrito d Brío. Solís verdad, estuvimos todos de acuerdo. **Sra. Concejal C. González:** Yo no estaba de acuerdo. **Sr. Concejal D. Suárez:** Pero estaba tu suplente, o sea que estábamos todos de acuerdo, la resolución decía, la Directora de Higiene Mary Araujo que esta ahora también, decía que teníamos que buscar nosotros la solución, eso fue en el período anterior, con mas razón ahora me parece que somos un Municipio y tendríamos que tener un poquito de cintura para manejar algunos temas, en el taller el otro día nos dijeron que nos estamos rigiendo por una normativa Municipal y que nosotros teníamos que ver, que es lo que tenemos que empezar hacer nosotros nuestro propio camino. **Sra. Concejala C. González:** Voy agregar una cosa, estoy de acuerdo contigo y armar nuestro propio plan de trabajo, pero no para una persona, para todos por igual, cuando armemos nuestro plan de trabajo y busquemos como trabajar con la barométrica tenemos que dejarlo por escrito como vamos a trabajar con la barométrica, como vamos a trabajar con la basura y en eso nos vamos a regir nosotros, pero primero tenemos que tener todo por escrito, no porque a fulano se le va a ser así y a mengano se le va a ser así, a todo el mundo se le va a ser de la misma forma, a eso iba yo. **Sr. Concejal D. Suárez:** Eso es lo que dijo Hernan, no va a ser para un productor en especial va a ser para todos.

_Siendo las veinte horas y veintidós e levanta como Concejala titular la Sra. A. Sención volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

Sra. Concejala L. Espinosa: Yo creo que esto también es un poco la realidad que estamos inaugurando por decir de una manera, el otro día en la capacitación lo veíamos con el Abogado, que fue muy claro, en realidad es que la ley, hay cosas que no se sostienen y nosotros que estamos arrancando en el camino lo vamos a dejar un poquito mas preparado para los que vendrán después, pero nosotros en realidad vamos a tener que crear cosas, que nos vamos a dar cuenta, como dice Alejandra, los reglamentos a veces van en contraposición de repente de lo que queremos.

_Siendo las veinte horas y veinticuatro minutos se levanta como Concejal titular la Sra. L. Espinosa ocupando su lugar la Sra. A. Sención.

Sra. Concejala C. González: Nosotros estamos en lugar que es el Municipio de Solís que es diferente al de Piriápolis y al de Pan de Azúcar. Tenemos que sentarnos hablar como es que vamos armar todo esto, Pan de Azúcar tiene la mayor parte saneamiento, nosotros al revez hay poco lugares con saneamiento, Piriápolis también, nosotros vamos a trabajar de otra manera, totalmente distinta a todos esto Municipios, tendríamos que sentarnos y ver entre todos.

_Siendo las veinte horas y veintiséis minutos se levanta como Concejal titular la Sra. A. Sención volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

Sra. Concejal L. Espinosa: Concluimos que en realidad estamos haciendo camino al andar.

ORDEN DEL DÍA:

1er. Punto del Orden del Día: Tema a tratar: Comisión Amigos del Castillo Pitamiglio.

Intervienen Sr. Alcalde; Concejal/a: Sra. C. González; D. Suárez; L. Espinosa; N. Palomino.

Moción de Orden: *Pase a Pendiente.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día: Tema a tratar: Creación del Logo del Municipio de Solís Grande, Bases y Condiciones.

_Siendo las veinte horas y treinta y dos minutos se levanta como Concejala titular la Sra. L. Espinosa ocupando su lugar la Sra. A. Sención.

_Siendo las veinte horas y treinta y cuatro minutos se levanta como Concejala titular la Sra. A. Sención volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

Intervienen Sra. A. Sención; L. Espinosa;

_Siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos se levanta como Concejala titular la Sra. L. Espinosa ocupando su lugar la Sra. A. Sención.

Intervienen: Sr. N. Palomino, Sra. C. González, Sr. Alcalde, D. Suárez.

_Siendo las veinte horas y cuarenta minutos se levanta como Concejal titular la Sra. A. Sención volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

Moción de Orden: *Respecto a las modificaciones de las Bases y Condiciones.* **Se Vota:** Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

3er. Punto del Orden del Día: Decreto N° 3732 Tema: Escombros en la Vía Pública.

Moción de Orden: *Queda pendiente hasta que se realicen las consultas correspondientes con el fin de recavar mayor información.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

4to. Punto del Orden del Día: Decreto N° 3622 Tema: Servicio Barométrico.

Moción de Orden: *Queda pendiente hasta que se realicen las consultas correspondientes con el fin de recavar mayor información.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

5to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 210/10 Solicitud de un Ruedo para criollas y demás, Gestionante Agrup. Trad. De Norte a Sur.

Moción del Orden: *Queda pendiente para la próxima sesión con el fin de recibir a los gestionantes para recavar información.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

6to. Punto del Orden del Día: Solicitudes varias; Gestionantes Vecinos de Brío. Solís.

Moción de Orden: *Pase para estudio en la creación del Presupuesto Participativo.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

7mo. Punto del Orden del Día: Lanzamiento del Presupuesto Participativo.

Intervienen Sr. Alcalde, Sra. L. Espinosa, Sr.

Moción de Orden: *Iniciar la difusión sobre el lanzamiento mientras se llevan a cabo los talleres sobre los mecanismos a seguir hacia el presupuesto participativo.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

8vo. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 196/10 Solicitud de balasto, se adjunta plano, gestionante Carlos Yuvet.

Intervienen Sr. Alcalde; Sra. L. Espinosa; Sr. N. Palomino.

Resolución: *Sobre el arreglo de la entrada con las máquinas. Por la Afirmativa.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

9no. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 193/10 Solicitudes varias, producción de aceite; Gestionantes Teresa Ogrizck y Francisco T. Garcia.

Intervienen Sra. L. Espinosa; Sra. C. González.

_Siendo las veinte horas y cuarenta y nueve minutos se levanta como Concejal titular la Sra. L. Espinosa ocupando su lugar la Sra. A. Sención.

Interviene Sra. A. Sención.

_Siendo las veinte horas y cincuenta minutos se levanta como Concejal titular la Sra. A. Sención volviendo a ocupar su lugar la Sra. L. Espinosa.

Intervienen Sr. Alcalde; Sra. A. Sención, N. Palomino

Resolución: *Como Pide lo que respecta al arreglo a la entrada al predio; respecto a las demás solicitudes pase a pendiente.* **Se Vota:** Por la Afirmativa Cuatro Votos(Sra. C. González; L. Espinosa; N. Palomino, Sr. Alcalde) y por la Negativa Un Voto(D. Suárez). Se Aprueba por Mayoría.

10mo. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 192/10 Solicitud desmoramiento de pozo negro; informe cuerpo inspectivo; Gestionante Raquel Baena.

Intervienen Sr. Alcalde, Sr. N. Palomino, C. González, L. Espinosa.

Resolución: *No Corresponde.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

11er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 218/10 Solicitud de Pedregullo y Arena; Gestionante D. Mendizábal.

Intervienen Sr. Alcalde, Sra. C. Gonzáles, L. Espinosa; N. Palomino, D. Suárez.

Resolución: *No Corresponde.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

12do. Punto del Orden del Día: Solicitud de colaboración de dinero para Baby Futbol de RAUSA; Gestionante Alfredo Estol.

Intervienen Sr. Alcalde, N. Palomino, D. Suárez, C. González, L. Espinosa.

Resolución: *Pase a Deporte.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

13er. Punto del Orden del Día: Solicitudes varias para Escuela N° 17; Gestionante M. D. Gladys Rodríguez.

Intervienen: Sr. Alcalde, Sra. L. Espinosa, C. González, D. Suárez, N. Palomino.

Resolución: *Como Piden.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

14to. Punto del Orden del Día: Solicitud de traslado de Profesor de percusión; Gestionantes Vecinos de Cerros Azules.

Intervienen: Sr. Alcalde, C. González, L. Espinosa, D. Suárez, N. Palomino.

Resolución: *Se autoriza el traslado por tres meses del Profesor.* **Se Vota:** Por la Afirmativa Tres Votos (Sr. Alcalde, N. Palomino, L. Espinosa), Por la Negativa Dos Votos (C. González y L. Espinosa); Se Aprueba por Mayoría. **Argumentación del Voto de la Sra. Concejala C. González:** No estoy de acuerdo porque es un profesor particular y le cobra a los chiquilines para darles clases.

15to. Punto del Orden del Día: Solicitud de traslado de funcionaria desde el Municipio de Piriápolis hacia Solís; para prestar funciones en Castillo Pitamiglio; Gestionante Belkis Alonzo.

Intervienen: Sr. Alcalde, L. Espinosa, D. Suárez, C. González, N. Palomino.

Moción de Orden: *Que se le conteste a la gestionante que el Castillo por el momento no esta prestando servicios ni tiene un plan de trabajo. Manténgase pendiente para tratarse dentro de tres semanas.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

16to. Punto del Orden del Día: Solicitud prestada veinte sillas para actividad en Hotel Alción, "Hiper Conectados"; Gestionante Oscar Calistro.

Resolución: *Como Piden.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

17mo. Punto del Orden del Día: Solicitudes varias para las Criollas del día 10/10/10 en Estación Las Flores; Gestionantes Comisión Vec. Est. Las Flores.

Intervienen: Sr. Alcalde, N. Palomino, D. Suárez, C. González, L. Espinosa.

Resolución: *No se aprueba el punto el punto C, sobre el acondicionamiento del predio con relleno y nivelación; El resto de los Puntos como Piden.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes. Siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión del día de la fecha.

Hernan Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande